

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

3249 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje Campo Nubla, Las Palas, polígono 32, parcela 430, del T.M. de Fuente Álamo (Murcia). Expte. AAI20170013, con N.I.F. **.863.4*.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 21 de abril de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de Ganado Porcino", en paraje Campo Nubla, Las Palas, polígono 32, parcela 430, del T.M. de Fuente Álamo, a solicitud de Pedro García Vivancos, expediente AAI20170013.

El contenido completo de la Resolución de 21 de abril de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 22 de abril de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.